

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, estando la y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias reunidos el doce de junio del dos mil veintitrés, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con el artículo 21 fracción IV último párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se encuentran conectadas las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Mtro. Jesús Arturo Baltazar Trujano Comisión Mtro. Ángel Bonilla Consejero Electoral e Integrante de la Miguel Zarrazaga Comisión Lic. Susana Rivas Vera Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Lic. Juan Carlos Rodríguez López Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria de la Comisión, certificar la hora de inicio y verificar si existe quórum legal para sesionar.

La Secretaria de la Comisión certifica que, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día doce de junio del dos mil veintitrés; y, una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectados cuatro de cuatro Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

Breve exposición por la Secretaria de la Comisión del "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE PROPONE DESECHAR LA DENUNCIA FORMULADA POR LA CIUDADANA KAREN GEORGINA SÁNCHEZ GARCÍA, POR SU PROPIO DERECHO, DENTRO DEL

N

1



PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/KGSG/018/2023", en contra del C. Rodolfo Ruiz Rodríguez, en su carácter de periodista, columnista, escritor, y/o de Director General del periódico digital de noticias de Puebla, denominado "e-consulta", derivado de una nota periodística publicada con fecha uno de junio del dos mil veintitrés en el medio de comunicación digital denominado "e-consulta", con el encabezado "Nepotismo en el Cecyte Puebla", escrita por el hoy denunciado. Por lo que se propone el desechamiento, toda vez que, la denunciante no fue electa mediante el voto popular; ni los hechos denunciados constituyen una vulneración a sus derechos político electorales del votar o ser votada o en el ejercicio del cargo para el que fue electa; o, es parte integrante del órgano de máxima dirección de una autoridad electoral, esta Autoridad se encuentra impedida para conocer del presente asunto, conforme al artículo 416 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 2 fracción XLIII Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género del Instituto Nacional Electoral aplicado de forma supletoria. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el Proyecto de Resolución antes expuesto y se abre la lista correspondiente.

En votación nominativa la y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, aprueban el Proyecto de Resolución en cuestión, por mayoría de









votos	
Continuando con el desarrollo de la Ses desahogar, el Consejero Presidente solicita con la presente.	a a la Secretaria de la Comisión, concluir
Por lo anterior, la Secretaria certifica que siete minutos del día doce de junio del do Sesión Extraordinaria de la Comisión Pe Instituto Electoral del Estado.	os mil veintitrés, se da por concluida la ermanente de Quejas y Denuncias de
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN
MTRO. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO	LIC. CLAUDIA ELIZABETH ROSAS RUIZ
CONSEJERO ELECTOI DE LA CO	
MTO MICHEL ANGEL	DONII I A ZADDAZACA

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. SUSANA RIVAS VERA

LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ

